

Madad Nacional de Salta

CULTAD DE HUMANIDADES

Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 2 7 JUN. 2007

RES. H. Nº 719-07

Expte.Nº 4.364/07

VISTO:

La Nota Nº 1278 presentada por el Lic. Hernán Rodolfo Ulm, con motivo del fallecimiento de la Prof. Ethel Mas: y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Hernán Ulm solicita que el gasto realizado sea afrontado con fondos de la Esc. de Filosofía.;

Que el docente mencionado, presenta comprobante original por la participación, de la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía, en el fallecimiento de la Prof. Ethel Mas, el cual asciende a la suma total de Pesos Veintiséis con Gincuenta y Dos Centavos (\$ 26,52);

Que en tal sentido corresponde, autorizar el reconocimiento del gasto, presentado por el Lic. Hernán Ulm;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el reconocimiento de Gasto, presentado por el Lic. Hernán Ulm, por la suma de Pesos Veintiséis con Cincuenta y Dos Centavos (\$ 26,52).

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a la partida 3-5-3 Imprenta Publicaciones y Reproducciones, con afectación al presupuesto del corriente ejercicio de esta Facultad y en el orden interno, Escuela de Filosofía – Dep. 02-.

RTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a la Secretaria Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable y Siga al Dpto. de Presupuesto Vrendición de Cuentas para su toma de razón y demás Efectos

UCL.-

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ

Facultad de Humanidades U.N.Sa.

ESP./FLOR de MARIA del V. RIONDA DECAHA

Facultad de Humanidadas - U.N.Sa.